

Relaciones familiares de Cervantes con Lucena.

Luisfernando Palma Robles,

*cronista oficial de Lucena,
de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*

La supuesta naturaleza lucentina de Miguel de Cervantes, actualmente desmentida, ha sido tratada tanto en obras biográficas como en trabajos de creación literaria. De ello da cumplida cuenta el profesor Cruz Casado, eminente cervantista, en diferentes aportaciones, como la titulada “¿Cervantes nació en Lucena? La amistad de Miguel de Cervantes y Luis Barahona de Soto”, aparecida en *Angélica. Revista de Literatura*¹.

Cuando a principios del siglo XIX Martín Fernández de Navarrete escribe su biografía cervantina, efectúa una consulta a su *antiguo amigo* el escritor y militar lucentino don Miguel Álvarez de Sotomayor y Álvarez de Sotomayor, conde de Hust, concretamente en abril de 1805, acerca de la naturaleza lucentina de Miguel de Cervantes (fig. 1). Don Miguel le responde al mes, indicándole que no se encontraba el apellido Cervantes en los libros matrimoniales que recogen las inscripciones efectuadas desde 1564 hasta 1610 y en los bautismales correspondientes a los años comprendidos entre 1519 y 1600 y que el apellido Saavedra sólo aparecía en dos registros bautismales (1556 y 1563)². Adamuz en 1914 repite textualmente la información que el conde de Hust había dado un siglo antes a Navarrete³.

A manera de muestra literaria de la vinculación de Lucena con la cuna de Cervantes, sírvanos el escrito azoriniano titulado “La familia de Cervantes”, artículo aparecido en el periódico *La Prensa* en 1940⁴ y que abre el libro *Sintiendo a España*, colección de cuentos con la que comenzó en 1942 la Biblioteca de Escritores Hispánicos de la editorial Tartessos, de Barcelona⁵. En él narra el maestro de Monóvar cómo se le hace una invitación para un almuerzo en casa de don Elías Cervantes, quien se supone descendiente del gran escritor. La casa lucentina del tal don Elías la describe al más puro estilo azoriniano: “*La mansión es espaciosa, limpia y clara. Patio con enlosado de mármol blanco se abre en el centro. Brollador susurrante de agua cristalina se eleva en una taza también de blanco mármol*”. ¿Calle San Pedro?

Don Elías, entre otras argumentaciones, deduce la naturaleza lucentina de Cervantes de la propia obra literaria de éste: “*Pero lo esencial en Cervantes es hondamente cordobés (...), elegancia desafeitada, es decir, sin afeites, sin aprestos. Y como fondo, estoicismo, sereno y humano estoicismo*”⁶.

¹ *Angélica. Revista de Literatura*, 8, Lucena, 1997-98, pp. 7-9.

² Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la Historia y Literatura de su tiempo*, Imprenta Real, Madrid, 1819, pp. 553 y 554

³ Ápod Antonio Cruz Casado, artículo citado en la nota 1, p. 9.

⁴ E. Inman Fox, *Azorín. Guía de la obra completa*, Castalia, Madrid, 1992, p. 248. (Ápod Antonio Cruz Casado, *art. cit.*, p. 9).

⁵ Ángel Cruz Rueda en su edición de las obras completas de Azorín, Ed. Aguilar, Madrid, 1948, tomo VI, pp. 643-648, también recoge “La familia de Cervantes” como comienzo de *Sintiendo a España*. En ediciones del libro azoriniano *Con Cervantes* (1ª edición, 1947) también figura el cuento “La familia de Cervantes”. Lo encuentro en la tercera edición de Espasa-Calpe (Austral), de 1968, páginas 108-113. Ángel Cruz Rueda en su citada edición de las obras completas de Azorín incluye *Con Cervantes* en el tomo VIII, páginas 997-1.103.

⁶ Edición citada de Ángel Cruz Rueda, tomo VI, p. 646.

En relación indirecta con la tesis sobre la naturaleza cervantina defendida por ese personaje lucentino-azoriniano que es don Elías, el eximio fisiólogo malagueño-aguilarenses don José Gómez Ocaña en 1914 y en una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid, impresa ese mismo año⁷, afirma que la historia conocida del autor del *Quijote* comienza en Córdoba hacia la mitad del siglo XV con el bachiller Rodrigo de Cervantes (fig. 2A). Hijo de éste fue el licenciado Juan de Cervantes, abogado, que fue corregidor de diversas poblaciones, entre ellas Baena y Cabra.

Juan de Cervantes casó en Córdoba con doña Leonor de Torreblanca. De este matrimonio –según Gómez Ocaña- nacieron tres o cuatro hijos, de los cuales Rodrigo, de profesión cirujano, fue el padre del gran escritor.

Don Antonio de la Torre y del Cerro en 1925 dio a conocer una carta de pago de 1504 otorgada por el entonces bachiller Juan de Cervantes al bachiller Juan Díaz de Torreblanca, padre de su esposa Leonor Fernández de Torreblanca (fig. 2B). En este documento se prueba que el padre del licenciado Juan de Cervantes no fue el bachiller Rodrigo de Cervantes, como se venía diciendo; sino Rodrigo Díaz de Cervantes, que no poseía título de bachiller. Por otra parte el documento demuestra que la boda de Juan de Cervantes con doña Leonor de Torreblanca (o Fernández de Torreblanca) –los abuelos paternos del escritor- se celebró como muy tarde a principios de 1504, de donde se desprende, si tenemos presente otros documentos relativos a la vecindad de Juan, el nacimiento en Córdoba de todos sus hijos⁸: María, Rodrigo –el padre del autor del *Quijote*-, Andrés –del que luego trataremos-, uno muerto en Alcála llamado tal vez Juan y Catalina, monja⁹. Es probable que un tal Antonio fuese también hijo de Juan y de doña Leonor¹⁰.

Andrés, el tío paterno de Miguel de Cervantes Saavedra, casó en Cabra con anterioridad a octubre de 1546 con doña Francisca de Luque¹¹ y Aranda¹² (fig. 2C), quien en el momento de este matrimonio era viuda de Alonso Sánchez Pintado¹³. A la muerte de doña Francisca vuelve a casar con otra viuda, llamada Elvira Rodríguez, que lo era de Bartolomé Sánchez del Pino¹⁴. La llegada a Cabra de Andrés de Cervantes tuvo lugar en 1541 cuando su padre y abuelo paterno del autor del *Quijote* fue designado por una provisión de don Gonzalo Fernández de Córdoba, III duque de Sessa, V conde de Cabra, V vizconde Iznájar y I duque de Baena¹⁵, alcalde mayor de su estado de Baena y del condado de Cabra y vizcondado de Iznájar¹⁶.

⁷ José Gómez Ocaña, *El autor del Quijote. (Antecedentes de un genio)*, Imprenta de Hijos de Nicolás Moya, Madrid, 1914.

⁸ José de la Torre y del Cerro, “Cinco documentos cervantinos”, en *Obras*, tomo I, Excma. Diputación de Córdoba, 1955, p. 156.

⁹ *Ibidem*, p. 166.

¹⁰ José de la Torre y del Cerro, “La familia de Miguel de Cervantes Saavedra. Apuntes genealógicos y biográficos fundamentados en documentos cordobeses”, discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba el 4 de noviembre de 1922, en o. c., p. 52.

¹¹ *Ibidem*, p. 78.

¹² Felipe Martín Rodríguez, “Andrés de Cervantes: Alcalde de Cabra (?-1593)”, primera parte, en *Moaxaja*, año I, nº 1, Iltmo. Ayuntamiento de Cabra, septiembre de 1984, p. 118

¹³ *Ibidem*, p. 110.

¹⁴ *Ibid.*, p. 115.

¹⁵ Sobre don Gonzalo Fernández de Córdoba (1520-1578), nieto del Gran Capitán, véase Francisco Fernández de Béthencourt, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española*, 1897, reimpresión en Fabiola de Publicaciones Hispalenses, Sevilla, 2003, tomo VII, pp. 95-102.

¹⁶ El texto de la provisión, toma de posesión y facultad para tomarle residencia al licenciado Juan de Cervantes en diciembre de 1545, en Francisco Rodríguez Marín, *Estudios cervantinos*, Patronato del IV

Andrés de Cervantes desempeñó papeles de relevancia en la vida económica y social de Cabra, donde fue alcalde ordinario al menos en los años 1567-1569, 1583-1585, y 1587-1593¹⁷. Andrés falleció en noviembre de este último año¹⁸. De su matrimonio con doña Francisca de Luque sólo dos hijos sobrevivieron al padre: Leonor (n. 1550) y Rodrigo (n. 1564)¹⁹. Ambos tuvieron relación con la villa de Lucena, ciudad desde 1618.

Parece ser que Rodrigo en 1589 se encontraba a la espera de incorporarse al ejército y en concreto a las compañías que se estaban formando en Lucena, al mando de los capitanes Juan Rico y Pedro de Rueda²⁰, aunque es más probable que su alistamiento en nuestra ciudad tuviese lugar en la compañía de don Luis de Molina y Abad. Desde Lucena esta compañía se dirigió a Cartagena, donde las galeras la conducirían a Nápoles. Rodrigo moriría en Sicilia, aunque no por heridas de guerra, sino de calenturas²¹. La confianza de Miguel de Cervantes Saavedra con su primo hermano Rodrigo se encuentra documentada en dos poderes: uno otorgado en La Rambla en diciembre de 1587 para que Rodrigo recibiese en nombre de Miguel 1.272 fanegas de trigo con destino a las galeras y armadas reales²²; el otro, al año siguiente en Écija para que Rodrigo representara al glorioso escritor en relación con el apresamiento de un sacristán de Castro del Río²³.

Leonor fue la mayor de las hijas del matrimonio entre Andrés de Cervantes y doña Francisca de Luque. A la niña se le impuso el nombre de la abuela paterna, cuyo apellido sería el que posteriormente usara. Esta Leonor de Torreblanca debió de nacer en Cabra en 1550²⁴ y casó en la misma población en mayo de 1575 con el bachiller Luis de Baeza, quien, según la inscripción matrimonial, era vecino de Lucena²⁵ e hijo de Alonso Martínez²⁶. Por su testamento de 1573, Juan Sánchez Madero, primo hermano de la madre de doña Leonor, manda a ésta un censo de 100.000 mrs. y otro de la misma cantidad a su hermano Rodrigo; ambos hermanos son también designados herederos de la casas principales del testador²⁷.

1.-Serie de Juan Bautista

Hija del matrimonio formado por Luis de Baeza y doña Leonor de Torreblanca fue doña Luisa (fig. 3A), quien el 30 de septiembre de 1590 contrajo matrimonio en la lucentina parroquia de San Mateo con Juan Bautista Álvarez, hijo de Juan Bautista. En la boda intervinieron como testigos destacados personajes de la Lucena de la época, como Pedro Fernández Rico y miembros de la familia Angulo²⁸.

centenario de Cervantes, Ediciones Atlas, Madrid, 1947, pp. 200-203.

¹⁷ Felipe Martín Rodríguez, art. cit., segunda parte, en *Moaxaja*, año I, nº 2, Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, diciembre de 1984, p. 36.

¹⁸ *Ibidem*, p. 34.

¹⁹ Felipe Martín Rodríguez, art. cit., primera parte, p. 117.

²⁰ Felipe Martín Rodríguez, art. cit., segunda parte, p. 22.

²¹ *Ibidem*, pp. 39 y 40.

²² Francisco Rodríguez Marín, o. c. p. 285.

²³ *Ibidem*, p. 290.

²⁴ José de la Torre y del Cerro, "La familia de...", en o. c., pp. 80 y 81.

²⁵ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción y Ángeles de Cabra, *Desposorios*, l. 1, f. 49v. Esta partida matrimonial ya fue transcrita por José de la Torre y del Cerro en "La familia...", o. c., pp. 120 y 121.

²⁶ *Ibidem*. Un tal Alonso Martínez de Aguilar, casado con doña Marina, fue designado depositario del pósito de Lucena, aunque no llegó a ejercer por no dar la pertinente fianza. [Archivo Histórico Municipal de Lucena (AHML), *Actas Capitulares* (AC), 1606-7-13 y 1606-7-16].

²⁷ Felipe Martín Rodríguez, art. cit., primera parte, p. 118.

²⁸ Archivo Parroquial de San Mateo de Lucena (APSM), *Desposorios* (BA), l. 3, f.20v.

Se sabe que en diciembre de 1602 doña Leonor de Torreblanca era ya viuda de Luis de Baeza, quien llegó a alcanzar el título de licenciado, y que en esa fecha ya había fallecido sin hijos Rodrigo, el hermano de doña Leonor. Sobre la herencia de éste sostiene en esa fecha pleito doña Leonor, quien es representada en él por su yerno Juan Bautista Álvarez, a la sazón jurado de Lucena²⁹.

De la Torre y del Cerro publicó una escritura de venta de dos censos a favor del convento de San Martín, de Cabra, otorgada en 1611 por Juan Bautista Álvarez, a la sazón regidor de Lucena, en nombre de su mujer doña Beatriz de Mercado³⁰.

Lo anterior lleva al eminente investigador a afirmar que doña Beatriz de Mercado era hija de doña Leonor de Torreblanca³¹, lo cual no es cierto. Astrana Marín, siguiendo a de la Torre, recoge en su monumental biografía sobre Miguel de Cervantes la misma desacertada filiación³². Se demuestra documentalmente que Juan Bautista Álvarez –jurado en 1602 y regidor en 1611– casó en primer lugar, como ya hemos apuntado, con doña Luisa, hija del licenciado Luis de Baeza en 1590 (fig. 3B); pero el 10 de febrero de 1593 contrajo nuevo matrimonio. Esta vez con doña Beatriz, hija de Alonso Pérez de Mercado. Los testigos fueron el licenciado Juan Fernández, alcalde mayor, Hernando Delgadillo, poseedor que fue de las últimas casas que se derribaron para crear la Plaza Nueva, y Juan de Mercado³³. Nos consta el nacimiento de un hijo del primer matrimonio bautizado como Juan en julio de 1592³⁴.

En un cuadro genealógico que encontramos en el Archivo Parroquial de San Mateo de Lucena fechable en el tercer decenio del siglo XVIII³⁵, aparece Juan Bautista Álvarez casado con Beatriz de Mercado Sotomayor, también llamada en el mismo cuadro Beatriz Pérez de Mercado, como hijo de Juan Álvarez “el viejo” y doña María del Valle. Hay dos circunstancias que nos llevan a considerar errónea esa filiación. La primera, no haber localizado entre los años 1550-1575 ningún bautizado como Juan/Juan Bautista hijo de Juan Álvarez y doña María del Valle. La segunda el hecho de no aparecer nombrado por Juan Álvarez casado con doña María del Valle en su testamento de 1583 entre los hijos de ambos³⁶ y aunque este matrimonio tuvo un hijo de nombre Juan con posterioridad a esa fecha, éste no puede ser Juan Bautista, que como hemos visto casó en 1590.

Sí hemos localizado el bautismo en 21 de julio de 1566 de Juan, hijo de Juan Bautista Álvarez y su mujer Isabel de Ávila (fig. 3A). El padrino, Gonzalo de Jaén, mayordomo del pan, y la madrina, Constanza de Jaén, viuda de Juan Delgadillo³⁷. Este Juan pudiera ser el Juan Bautista Álvarez que casó, como hemos apuntado, en primeras nupcias

²⁹ Francisco Rodríguez Marín, o. c. pp. 320 y 321.

³⁰ José de la Torre y del Cerro, “La familia de...”, en o. c., pp. 134-138.

³¹ *Ibidem*, p. 81.

³² Luis Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época*, Instituto Editorial Reus, Madrid, tomo III, Madrid, 1951, p. 120 y tomo V, Madrid, 1953, p. 492.

³³ APSML, BA, l. 3, f. 67v.

³⁴ APSML, *Bautismos* (AA), l. 13, f. 103.

³⁵ APSML, *Genealogías varias*.

³⁶ Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), Protocolos Notariales de Lucena (PNL), *Escribano Martín Xuárez*, 1583, leg. n° 2177-P, ff. 206-208. En este documento Juan designa por sus universales herederos a Tomás Álvarez, Diego, Melchor, Gaspar, Hernando, Leonor Álvarez, Juana la Tenllada, Isabel, todos ellos hijos de él y de doña María del Valle.

³⁷ APSML, AA, l. 8, f. 190.

con doña Luisa, la hija de doña Leonor de Torreblanca y en segundas con doña Beatriz de Mercado.

Por otra parte (fig. 4A), doña María del Valle fue hija de Juan Delgadillo Mercado y doña Juana del Valle³⁸. Este matrimonio tuvo además dos hijas. Una doña Catalina de Sotomayor, casada con Alonso Pérez de Mercado, y éstos padres de doña Beatriz, la segunda mujer de Juan Bautista. Otra, doña Juana de Ávila Sotomayor, esposa del regidor Juan Manuel³⁹.

Los apellidos Delgadillo, Baeza, Mercado, Ávila o Juárez de Ávila, Jaén, Sotomayor, Álvarez, presentan una intensa endogamia en la Lucena de los tiempos cervantinos. Estos apellidos de carácter geográfico y el desempeño de determinadas actividades, así como el acceso a cargos o empleos concejiles apuntan hacia la condición de conversos de los componentes de esas familias, a la que naturalmente no es ajena la endogamia indicada. Otro buen ejemplo ilustrativo de ésta puede ser la inscripción bautismal, fechada en 1560, de Luis, hijo de Hernán Sánchez de Baeza y Beatriz Juárez; en la administración de este sacramento intervienen como padrinos Hernando Delgadillo y Francisco de Baeza, siendo las madrinas las respectivas esposas de éstos, a saber, María Delgadillo e Isabel de Ávila⁴⁰ (¿La madre de Juan Bautista casada primeramente con este Francisco de Baeza?). Evidentemente este bautizado no puede ser el Luis de Baeza que casó con doña Leonor de Torreblanca, puesto que en la inscripción matrimonial correspondiente se dice, como ya hemos señalado, que Luis de Baeza es hijo de Alonso Martínez.

Parece no admitir duda, y sobre todo si tenemos en cuenta esa endogamia, que Juan Bautista Álvarez, aunque no hijo es pariente cercano del Juan Álvarez que casó con doña María del Valle. Precisamente conocemos de la existencia de una hermana de Juan Bautista que fue bautizada en 1572 como Leonor, nombre de la madre de Juan Álvarez “el viejo”. En este bautismo fueron los padrinos Alonso Álvarez y doña Isabel, su mujer⁴¹. Este Alonso es con toda probabilidad el hermano de Juan Álvarez “el viejo”.

Ya en 1998, al estudiar el vínculo fundado por don Gaspar Álvarez de Sotomayor [y Valle Tenllado] en la iglesia franciscana de Lucena, expusimos nuestras dudas sobre la filiación de este Juan Álvarez (dejamos de nombrarle como “el viejo”), a quien en el informe al Real y Supremo Consejo de Castilla para la concesión del condado de Colomera (fig. 4B) a favor de don Martín Álvarez de Sotomayor y Flores se le hace hijo de Luis Álvarez de Sotomayor (llamado el mozo), brillante militar en Orán, y doña Leonor de Mercado⁴². El cuadro genealógico ya citado⁴³ (fig. 4A) nos llevó a la consulta del también referido testamento de Juan Álvarez de 1583, en donde el testador manifiesta ser hijo de

³⁸ APSML, *Genealogias varias*, cuadro genealógico citado.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ APSML, AA, 1.7, f. 97.

⁴¹ APSML, AA, 1. 9, f. 67v.

⁴² Luisfernando Palma Robles, “La iglesia franciscana de Lucena (Córdoba) y el vínculo fundado por don Gaspar Álvarez de Sotomayor y Valle Tenllado”, *IV Curso de Verano “El Franciscanismo en Andalucía”*, 1998, edición Manuel Peláez del Rosal, Obra Social y Cultural de CajaSur, Córdoba, 2000, p. 333.

⁴³ APSML, *Genealogias varias*.

Tomás de Jaén -escribano público de Lucena⁴⁴ y con cuyo nombre era llamada la actual calle Lademora⁴⁵ - y nieto de Juan de Jaén⁴⁶.

En la documentación relativa a la citada concesión del título condal de Colomera a don Martín Álvarez de Sotomayor se dice que éste es (fig. 4B): 4º nieto de Tomás Álvarez de Sotomayor Valle y Tenllado, 5º de Juan Álvarez de Sotomayor y Mercado –el varias veces referido Juan Álvarez-, 6º de Luis Álvarez de Sotomayor y doña Leonor de Mercado, 7º de Luis Álvarez de Sotomayor y Aranda y doña Beatriz de Leiva y 8º de Hernando Álvarez de Sotomayor y Gadea, alcaide que fue de La Rambla y Colomera, y doña María de Aranda⁴⁷.

Hemos visto cómo en la familia de doña María del Valle, mujer de Juan Álvarez, se usaba el apellido Sotomayor. Esta es una de las hipótesis que puede manejarse para explicar el uso del apellido compuesto “Álvarez de Sotomayor” por parte de los hijos de Juan Álvarez y doña María del Valle, quienes comienzan a emplearlo alrededor de 1600.

El varón primogénito de Juan Álvarez y doña María del Valle, segundo de los hijos⁴⁸, fue Tomás (fig. 5B), quien en 1602 presenta al Concejo lucentino una provisión de la condesa de Prades, señora “en funciones” de la entonces villa, por la que lo nombra regidor. En este documento se le llama con el apellido “Álvarez de Sotomayor”⁴⁹. A un tío de éste llamado Diego, que fue mayordomo del Concejo lucentino en los años finales del Quinientos y hasta 1609⁵⁰, también se le designa en muchas ocasiones como “Álvarez de Sotomayor”; estamos, por tanto, ante un caso en que se emplea este apellido compuesto en la generación de Juan Álvarez. Ante esto surgen dudas acerca de que el uso del apellido compuesto por parte de los hijos de Juan Álvarez y doña María del Valle tengan su exclusiva razón de ser en el de Sotomayor empleado por las hermanas de ésta. Debe existir otro origen para ese uso en el caso del tío Diego, hijo -igual que Juan- de Tomás de Jaén y de Leonor Álvarez.

Al parecer Fernán Álvarez de Sotomayor, a quien hemos citado cuando nos hemos referido al título condal de Colomera, tuvo un hijo bastardo llamado Luis Álvarez de

⁴⁴ En 1590 Tomás de Jaén compró un oficio de escribano público, que antes había tenido en arrendamiento, a Pedro de Olarte, quien a su vez lo había comprado del marqués de Comares y señor de Lucena (AHML, AC, 1590-3-17).

⁴⁵ En el acta capitular del Ayuntamiento lucentino de 1609-3-24 se lee que “*por cuanto por parte del pósito de esta villa se ha tomado posesión de las casas de Alonso Pérez de Mercado que son en el llanete de Santiago que salen a la calle de Tomás de Jaén (...)*” En diferentes padrones del siglo XVIII encontramos la denominación “Tomás de Jaén” para la actual calle Lademora.

⁴⁶ AHPC, PNL, *Escribano Martín Xuárez*, doc. cit.

⁴⁷ Archivo Histórico Nacional, *Estado*, leg. 3470, nº 14.

⁴⁸ Según unos apuntes genealógicos tomados por don Fernando Álvarez de Sotomayor y Zaragoza, el afamado pintor que fue director del Museo del Prado, procedentes de documentos familiares que en 1917 estaban en posesión del entonces capitán de infantería don Luis Álvarez de Sotomayor y Álvarez de Sotomayor, éstos fueron los hijos del matrimonio formado por Juan Álvarez y doña María del Valle: 1ª Leonor, 2º Tomás, 3ª Juana, 4º Diego, 5º Melchor, 6ª Isabel, 7º Gaspar, 8º H(F)ernando, 9º Luis, 10ª, Ana y 11º Juan, del que ya hemos hecho mención. (Mi agradecimiento a la familia Álvarez de Sotomayor y León, que en 1996 me proporcionó reprografía de estos apuntes). Si comparamos esta relación con la ya referida que figura en el testamento de Juan Álvarez (nota 36), observamos cómo el orden es idéntico en ambos casos, con la salvedad de que allí hay una distinción por sexos nombrándose primeramente a los varones y que no aparecen los tres últimos, circunstancia ésta que se explica porque nacieron con posterioridad a la fecha del testamento (1583).

⁴⁹ AHML, AC, 1602-4-9.

⁵⁰ AHML, AC, 1609-4-27. En 1580 desempeña el cargo de mayordomo del Concejo otro Álvarez de nombre Luis (AHML, AC, 1580-7-31).

Sotomayor, que en Orán fue alguacil mayor por el marqués de Comares⁵¹ y que, como también piensa Joaquín Zejalbo Martín, pudiera ser ascendiente de Leonor Álvarez, casada con Tomás de Jaén. El apellido Jaén es el que tratan de obviar los componentes de esta familia, al mismo tiempo que se hacen llamar con el compuesto “Álvarez de Sotomayor” que los hace descendientes del señor de Colomera. Con los datos que tenemos, formamos la genealogía del I conde de Colomera en la fig. 6⁵².

Volviendo a Juan Bautista Álvarez, casado en primeras con doña Luisa, hija de Leonor de Torreblanca y ésta prima hermana del autor del *Quijote*, hemos de indicar que fue nombrado jurado de la villa de Lucena por la condesa de Prades en mayo de 1602⁵³. En la primavera de este año acceden, además de Juan Bautista, otros parientes suyos al gobierno municipal; en diferentes cabildos del mes de abril presentan sus respectivas provisiones de la señora condesa con el nombramiento de regidor Juan de Mercado⁵⁴, Juan Manuel⁵⁵ y Rodrigo Xuárez de Ávila⁵⁶, además de Tomás Álvarez de Sotomayor, a cuyo nombramiento hemos hecho referencia con anterioridad.

En 1606 don Enrique de Córdoba y Aragón, IV marqués de Comares, que ya tiene 17 años y ejerce por sí el señorío de Lucena sin la tutoría de su madre doña Ana Enríquez de Mendoza, la antecitada condesa de Prades, nombra a Juan Bautista Álvarez regidor de Lucena⁵⁷, mediante provisión fechada en Montilla⁵⁸.

Pocos días después don Enrique suspende en el ejercicio de su oficio a todos los regidores y jurados de Lucena⁵⁹. Son momentos en que existen problemas económicos relacionados con el pósito del trigo, que tiene muchos deudores⁶⁰ y además sus cuentas presentan errores de consideración, que se detectan en las que se le toman al depositario Alonso Pérez de Mercado, padre de la segunda mujer de Juan Bautista Álvarez, correspondientes a los años 1602 y 1603⁶¹.

De nuevo actúa la condesa de Prades como señora de Lucena, seguramente por encontrarse el marqués don Enrique, su hijo, fuera de Andalucía. A finales de junio la condesa manda que se reincorporen los regidores y jurados del Concejo lucentino a sus respectivos oficios, puesto que los asuntos pendientes, especialmente los relacionados con

⁵¹ *Discurso genealógico de los Aranda*, Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 18040. (Dato facilitado por don Joaquín Zejalbo Martín). Una hermana de Fernán Álvarez, Catalina de Sotomayor, casó con Luis Gómez de Medina, y viuda de éste contrajo matrimonio con Pedro de Cárdenas, alcaide de Lucena, del cual tuvo un hijo llamado Luis de Cárdenas, que llegó a ser alcaide de Orán por el primer marqués de Comares y su capitán (Francisco Toro Ceballos, *El discurso genealógico de Sancho de Aranda*, en [Los Aranda de Alcalá la Real], Centro de Estudios Históricos “Carmen Juan Lovera”, Alcalá la Real, 1993, p. 140).

⁵² Desde 2002 es V conde de Colomera don Luis Pallarés Muñoz-Cobo, nacido en Córdoba en 1936. Sobre este título se puede consultar el capítulo de Margarita Zabala y Menéndez en su *Historia genealógica de los títulos rehabilitados durante el reinado de don Alfonso XIII*, tomo 2º, Fabiola de Publicaciones Hispalenses, Sevilla, 2005, pp. 375-382. Agradezco a don Joaquín Zejalbo Martín el haberme proporcionado este capítulo.

⁵³ AHML, AC, 1602-5-7.

⁵⁴ AHML, AC, 1602-4-13.

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ AHML, AC, 1602.4.14.

⁵⁷ AHML, AC, 1606.4.4.

⁵⁸ En esta población, cabecera del estado de Priego, había contraído don Enrique en febrero de ese mismo año su segundo matrimonio, con doña Catalina Fernández de Córdoba y Figueroa, hija del IV marqués de Priego.

⁵⁹ AHML, AC, 1606-4-18.

⁶⁰ AHML, AC, 1606.6.30.

⁶¹ AHML, AC, 1606-4-29.

el pósito, necesitaban urgente solución⁶², y los alcaldes ordinarios, sustitutos de regidores y jurados, no se encontraban preparados para afrontar los problemas de la administración municipal⁶³.

En mayo de 1607 nos encontramos con una provisión del marqués don Enrique en la que nombra de nuevo, ratifica a Juan Bautista en su empleo concejil de regidor. Esta ratificación se produce con motivo de haber sido nombrado nuevo alcalde mayor, en concreto don Pedro de Carranza. En la provisión indica como apellido del ratificado “Álvarez de Sotomayor”, sin embargo en el cuerpo del acta el nombrado aparece como Juan Bautista Álvarez⁶⁴.

Juan Bautista ejercería este cargo de regidor del Concejo lucentino hasta el verano de 1614⁶⁵. En 1622 Juan Bautista Álvarez presenta título de jurado ante el Concejo lucentino emitido por don Enrique de Aragón, que firma como duque de Cardona⁶⁶. Este oficio concejil lo desempeñaría hasta los meses finales de 1634⁶⁷.

En 1615 Juan Bautista estaba dedicado al ejercicio de traperero⁶⁸, esto es, comerciante de paños, profesión tan vinculada a los conversos. Se sabe que en 1611 era poseedor de una casa principal en la calle Quintana con otra accesoría y bodega con dos mil arrobas de vasos, además de cuatro aranzadas de olivar en el término de Cabra⁶⁹.

Los distintos llamamientos hechos a la posesión del vínculo fundado en 1649 por don Melchor de Mercado Peñalosa nos ilustran aún más sobre la endogamia entre las familias Álvarez y Mercado (fig. 5A). El fundador del vínculo es hijo de Alonso Pérez de Mercado y doña Catalina Sotomayor y hermano de doña Beatriz de Mercado Sotomayor, mujer de Juan Bautista Álvarez. Hermanas de la referida doña Catalina de Sotomayor son doña María del Valle y doña Juana de Ávila Sotomayor, casada con el regidor Juan Manuel, cuya hija Francisca matrimonió con Luis Álvarez de Sotomayor⁷⁰, su primo hermano; puesto que éste es hijo de doña María del Valle, casada, como sabemos, con Juan Álvarez (fig. 4A) y hermana de doña Juana de Ávila Sotomayor.

Por esos mismos llamamientos conocemos que tres de los hijos de Juan Bautista y doña Beatriz de Mercado fueron (fig. 5A) don Francisco, presbítero; don Pedro, que estuvo en las Indias, y don Juan, capitán, que por entonces se encontraba en Flandes⁷¹.

Juan Bautista y doña Beatriz fundaron en 1630 para su hijo don Francisco, cuando éste era estudiante de quinto curso en Cánones, una memoria con tres aranzadas y media de olivar en el partido de Mataosos y cargo de cinco misas anuales en las festividades marianas que se habrían de decir en la iglesia y capilla donde Juan Bautista, que en el documento figura como Álvarez de Sotomayor, fuera enterrado⁷².

En marzo de 1609 se acuerda por el Concejo que los regidores Juan Bautista Álvarez y Juan del Día llevasen el control del pan que los panaderos lucentinos sacasen del

⁶² AHML, AC, 1606-6-.30.

⁶³ AHML, AC, 1606-7-11.

⁶⁴ AHML, AC, 1607-5-27.

⁶⁵ AHML, AC, 1614-8-21.

⁶⁶ AHML, AC, 1622-9-29.

⁶⁷ AHML, AC, 1634-10-30.

⁶⁸ AHML, AC, 1615-6-26.

⁶⁹ Información practicada ante el Lic. Miguel de Piédrola, alcalde mayor de Lucena, en 7 de noviembre de 1611. (Ápud José de la Torre y del Cerro, “La familia de...”, en o. c., pp. 81 y 135-136).

⁷⁰ Archivo de la Real Chancillería de Granada (ARCG), caja 9080, pieza 7.

⁷¹ *Ibidem*.

⁷² AHPC, PNL, *Escribano Fernando Martínez*, leg. 2697 P, ff. 820 y ss.

trigo del pósito. Al respecto manifestó el regidor Pedro de Rueda que no convenía que Juan Bautista fuese miembro de esa comisión por no saber escribir ni contar. El Concejo determinó que bastaba con que Juan del Día supiese tomar las cuentas y que por tanto Juan Bautista, a pesar de sus limitaciones, fuese también comisionado⁷³. Por diferentes actas capitulares se colige que Juan Bautista era experto en el conocimiento del trigo⁷⁴.

Hemos visto una relación familiar del insigne Miguel de Cervantes Saavedra con Lucena, a través de su prima hermana doña Leonor de Torreblanca, suegra de Juan Bautista Álvarez. Ello nos ha dado pie para tratar acerca de la génesis del apellido “Álvarez de Sotomayor” en la ciudad de Lucena, apellido que tanto ha contribuido a dar lustre a nuestra historia en los más diversos campos: la milicia, la religión, las artes, las letras... Esta investigación sobre los familiares lucentinos de Miguel de Cervantes Saavedra próximos a doña Leonor de Torreblanca no está ni mucho menos cerrada: no sabemos cuál fue la trayectoria vital de Juan, hijo de Juan Bautista y doña Luisa; si este matrimonio tuvo más descendencia, y desconocemos si Juan Bautista, yerno de Leonor, hizo testamento. Un documento de esta naturaleza proporcionaría con toda seguridad interesantes datos, entre ellos los referentes a su filiación.

2.- Serie de la Carrera

Otra serie genealógica que vincula al genial autor del *Quijote* con nuestra ciudad es aquella que podemos denominar como “de la Carrera”, por ser éste el apellido principal de quienes con origen en Lora del Río llegaron a Lucena trayendo también sangre de los Cervantes.

El ilustre polígrafo don Francisco Rodríguez Marín afirma que al menos dos ramas de la familia del cardenal arzobispo de Sevilla don Juan de Cervantes vivieron y se propagaron en Córdoba. Una de ellas es la que arranca de la hermana del purpurado a quien Rodríguez Marín llama doña María de Cervantes⁷⁵ y Sánchez Saus, Constanza⁷⁶ (fig. 7). Esta María o Constanza casó con el caballero veinticuatro de la capital cordobesa Gonzalo Carrillo de Córdoba⁷⁷. Un sobrino del cardenal de nombre Juan⁷⁸, veinticuatro de Sevilla⁷⁹, fue padre de Diego de Cervantes, éste casado con Juana de Avellaneda⁸⁰ y quien, según Fernández de Navarrete⁸¹, fue hija de Juan Arias de Saavedra, del cual –nos dice este autor–

⁷³ AHML, AC, 1609-3-18.

⁷⁴ Como en 1603-6-20, 1606-1-6 y 1607-6-15.

⁷⁵ Francisco Rodríguez Marín, o. c., p. 165.

⁷⁶ Rafael Sánchez Saus, *Linajes sevillanos medievales. ** Árboles genealógicos*, Ediciones Guadalquivir, Sevilla 1991, p. 361.

⁷⁷ En la obra y página citadas referidas en la nota anterior, su autor distingue entre María y Constanza, según él primas hermanas. María aparece como hija de Gonzalo de Cervantes, fallecido en 1385, mientras que Constanza lo hace como hija de Gonzalo Gómez de Cervantes y Beatriz Bocanegra y hermana del cardenal. En otro lugar (R. Sánchez Saus, *Linajes sevillanos medievales. * Estudios históricos*, Ed. Guadalquivir, Sevilla, 1991, p. 83) indica el autor que el marido de Constanza fue un Gonzalo Carrillo de Córdoba miembro del Consejo de los reyes Juan II, Enrique IV y Reyes Católicos, así como veinticuatro de Córdoba; al referirse a María señala que casó con otro Gonzalo Carrillo de Córdoba que no había logrado identificar y que esta homonimia puede inducir a confusión con el marido de su prima.

⁷⁸ Rafael Sánchez Saus, *...Árboles...*, p. c. Lo que se apunta aquí sobre la descendencia de Juan concuerda con lo expuesto por Fernández de Navarrete, en o. c., p. 237.

⁷⁹ Rafael Sánchez Saus, *...Estudios...*, p. c.

⁸⁰ Rafael Sánchez Saus, *...Árboles...*, p. c.

⁸¹ Martín Fernández de Navarrete, o. c., p. 238. Esta explicación del uso del apellido Saavedra por parte del escritor la indica también Adamuz Montilla. (Ápud Miguel Muñoz Vázquez, “Escritos documentados e

tomó Miguel de Cervantes su segundo apellido. Aquí establece Adamuz el entronque con los Cervantes cordobeses hasta los ascendientes más cercanos del autor del *Quijote*⁸².

Ya Rodríguez Marín señaló la dificultad de determinar con buenas pruebas cuáles serían los antecedentes cordobeses de Miguel de Cervantes⁸³. Anteriormente hemos señalado que de la Torre y del Cerro demostró que el bisabuelo paterno paterno de Miguel de Cervantes Saavedra no fue, como hasta entonces se había indicado, el bachiller Rodrigo de Cervantes, sino Rui (forma abreviada de Rodrigo) Díaz de Cervantes, hijo a su vez de Pedro Díaz de Cervantes, aunque tanto un Rodrigo como el otro fueron vecinos de la collación cordobesa de San Nicolás de la Villa⁸⁴ y quizá parientes en grado más o menos cercano.

De lo expuesto anteriormente hay razones para afirmar que la ascendencia del autor del *Ingenioso Hidalgo* puede tener relación parental con el ya citado cardenal don Juan de Cervantes, entre ellas la repetición del nombre de Rodrigo y el uso del apellido Saavedra.

El cardenal Cervantes fue arzobispo de Sevilla desde 1449 hasta su fallecimiento en 1453; había nacido, según la mayor parte de los autores, en Lora del Río en 1382⁸⁵.

Por documentación de 1559, sabemos que miembros de la familia del cardenal, concretamente don Diego Gómez de Cervantes y doña María de Cabrera, fundaron en la iglesia de Santa María de Lora del Río una capellanía. En esa fecha varios miembros de la familia Cervantes, vecinos de la collación sevillana de Omnium Sanctorum, como patronos de la citada capellanía dieron poder al Lic. don Juan de Quintanilla, clérigo y vecino de Lora del Río, para que pudiese nombrar capellán⁸⁶. Deducimos que los poderdantes son hermanos y bisnietos de un hermano del cardenal⁸⁷.

Otro documento nos muestra cómo los hermanos don Andrés y don Francisco de Cervantes Cabrera, vecinos de Lora, pretenden en 1623 ciertos privilegios relacionados con su supuesta hidalguía en dicha población y en las villas de El Pedroso y Constantina⁸⁸.

Don Andrés de Cervantes y Cabrera casó con doña Ana María de Mendoza y Figueroa (fig. 8). Dos hijos de este matrimonio fueron don Francisco y doña María de Cervantes y Cabrera; ésta contrajo matrimonio con Alonso de Mendoza y Figueroa, de cuya

inéditos sobre el origen y naturaleza de Miguel de Cervantes Saavedra en Córdoba en el barrio de Las Azonaicas”, en *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, año LXVII, nº 131, julio-diciembre de 1996, p. 134).

⁸² Ápod Miguel Muñoz Vázquez, *Ibidem*.

⁸³ Francisco Rodríguez Marín, o. c., pp. 165 y 166.

⁸⁴ José de la Torre y del Cerro, “Cinco documentos...”, en o. c. pp. 156, 159 y 163.

⁸⁵ Datos biográficos de este interesante personaje en Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla*, edición de 1795, reedición facsímil en Ed. Guadalquivir, Sevilla, 1988, tomo II, pp. 434-449; Martín Fernández de Navarrete, o. c., pp. 561 y 562, donde transcribe lo que Juan de Mena, coetáneo del cardenal, dice sobre éste en sus *Memorias inéditas*; Francisco Collantes de Terán, *Memorias históricas de los establecimientos de caridad de Sevilla*, Imp. y Lit. de José M^a Ariza, Sevilla, 1884, pp. 67-71; José Gestoso y Pérez, *Sevilla monumental y artística*, 1890, edición facsímil, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Sevilla, 1984, tomo II, pp.518-522; Mario Méndez Bejarano, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, 1922, reedición facsímil en Padilla libros, Sevilla, 1989, volumen único, tomo I, p. 129; Rafael Sánchez Saus, ...*Estudios...*, p. 84, y Enric Dolz i Ferrer, “Juan Rodríguez del Padrón, Juan de Cervantes y Gonzalo de Medina. Apuntes biográficos”, en *Lemir*, nº 9, Departamento de Filología Española, Universidad de Valencia, 2005, pp. 15-21.

⁸⁶ ARCG, caja 2560, pieza 9.

⁸⁷ Cf. Rafael Sánchez Saus, ...*Árboles...*, p. c.

⁸⁸ ARCG, caja 5150, pieza 13.

unión nació don Alonso de Mendoza y Saavedra, natural de Córdoba⁸⁹. Como vemos este hijo de una Cervantes se apellida Saavedra.

Don Francisco de Cervantes y Cabrera casó con doña Catalina de Quintanilla, padres de doña Ana María de Cervantes Quintanilla y Cabrera, quien contrajo matrimonio en Lora del Río en 1682 con don Alonso de la Carrera y Rivera, el cual, juntamente con su hermano don Juan, comenzó pleito contra el Concejo de la villa de Bormujos para que no fuesen tenidos por pecheros y fuesen declarados hijosdalgo como descendientes de Alonso López de Rojas y sus hijos Hernando López de Rojas⁹⁰, quienes habían ganado ejecutoria de hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1512⁹¹. En el pleito hubo una fuerte oposición por parte no sólo del Concejo, sino del fiscal de la Real Chancillería de Granada. Finalmente en 1712 se concedió sobrecarta a esa ejecutoria de hidalguía de 1512 a favor de don Juan de la Carrera Rivera, el mencionado hermano de don Alonso, y de sus sobrinos don Francisco y don Alonso de la Carrera Rivera y Cervantes, hijos de los referidos don Alonso de la Carrera y doña Ana María de Cervantes. Dejamos para otra ocasión profundizar en el análisis de la documentación de este pleito, de la cual y de su estudio comparativo con otros documentos sospechamos que pueden sacarse nuevas conclusiones sobre la genealogía de la familia de la Carrera.

Fue el citado don Andrés de Cervantes y Cabrera, contemporáneo del escritor del *Quijote*, quien compró en 1608 del rey Felipe III por la cantidad de 3.650.000 maravedís un juro establecido sobre el almorifazgo mayor de Sevilla y con una renta anual de 187.500 mrs, es decir, del 5,137%, para hacer frente a gastos de guerra⁹².

Este don Andrés fue el cuarto abuelo de don Francisco de Asís de la Carrera Álvarez de Sotomayor. Don Francisco de Asís, caballero de la Real Maestranza de Granada, fue el primer de la Carrera nacido en Lucena, en mayo de 1768⁹³. Su madre, lucentina, fue doña Isabel Álvarez de Sotomayor y Navajas (fig 8, detalle inferior izquierda). Su abuela, otra doña Isabel Álvarez de Sotomayor, hija de don Gaspar Álvarez de Sotomayor y de doña Isabel Flores de Negrón, hermana del I conde de Colomera y, por tanto, quinta nieta de Juan Álvarez “el viejo”, pariente muy cercano de Juan Bautista Álvarez, el yerno de la prima hermana de Miguel de Cervantes Saavedra. De esta manera establecemos la conexión entre las dos series genealógicas lucentinas que tienen relación con el autor del *Quijote*.

De don Francisco de Asís de la Carrera Álvarez de Sotomayor descienden dos excelentes cultivadores del arte en la Lucena de nuestros tiempos (fig 9): el poeta Antonio Roldán Manjón Cabeza, fallecido en 1988, y el músico Antonio Villa Álvarez de Sotomayor, dos auténticos caballeros andantes. La creación artística de ambos nos evoca las palabras de Don Quijote al caballero del Verde Gabán: “*el arte no se aventaja a la*

⁸⁹ José Antonio Martínez Bara, *Catálogo de informaciones genealógicas de la Inquisición de Córdoba conservadas en el Archivo Histórico Nacional*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Diputación de Jaén e Instituto de Estudios Giennenses, Madrid, 1970, tomo I, p. 503.

⁹⁰ ARCG, caja 4634, pieza 3.

⁹¹ Consultados los instrumentos de descripción de fondo del archivo de la Chancillería vallisoletana en abril de 2005, no se encontró el documento de 1512 al que hacemos referencia.

⁹² Archivo particular de don Antonio Villa Álvarez de Sotomayor, *Escritura de imposición de juro ante Diego de Rojas, 1608*, copia de 1824 autorizada por don Antonio Aguayo y Llamas, escribano de Santaella.

⁹³ APSML, AA, l. 62, f. 21v.

naturaleza, sino perficiónala”⁹⁴. Ambos, sutiles conocedores de nuestra tierra, de nuestra naturaleza, con sus versos y notas la han situado, sin duda, en el camino de la perfección⁹⁵.

⁹⁴ *Don Quijote de la Mancha*, II, cap. 16.

⁹⁵ Manifiesto mi agradecimiento a don Antonio Villa Álvarez de Sotomayor, por su generosidad al facilitarme el acceso a su archivo familiar, y a don Joaquín Zejalbo Martín, por haberme proporcionado fuentes de interés y por sus valiosos comentarios acerca de este trabajo en su fase de elaboración.